



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**



“2023. Año del *Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México*”.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL 2023**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **30 de junio de 2023**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, el **Lic. Antonio Sánchez Cortés, Director de Desarrollo Económico**; el **C. José Romero Domínguez Enlace de Mejora Regulatoria**; el **Lic. Jimmy Cataño Rentería, Auxiliar del comité interno**; y el **Lic. Ángel Patiño Juárez Auxiliar Administrativo**; se reúnen con el objetivo de celebrar la *Segunda Sesión Ordinaria 2023*, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la *Segunda Sesión Ordinaria 2023*.

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la **Dirección de Desarrollo Económico**, el **Lic. Antonio Sánchez Cortes** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 20 de junio de 2023.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Secretaría del H. Ayuntamiento, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

**5. Asuntos generales**

Sin asuntos generales

**6. Clausura de la sesión**

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 30 de junio de 2023, se declara clausurada la *Segunda Sesión Ordinaria 2023* del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.

 Lic. Antonio Sánchez Cortés Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.	 C. José Romero Domínguez Enlace de Mejora Regulatoria.
 Lic. Jimmy Cataño Rentería Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	 Lic. Ángel Patiño Juárez Auxiliar Administrativo.